

PRESIDENTE:

D. Gustavo PALOMARES LERMA

SECRETARIA:

D<sup>a</sup> Angustias HOMBRADO MARTOS

VOCALES:

D<sup>a</sup> Lourdes LÓPEZ NIETO

D. Javier VALERA TORTAJADA

D<sup>a</sup> Elena ROBLES GONZÁLEZ

D. Manuel FERNÁNDEZ CRUZ

D<sup>a</sup> Inés ALBALÁ RODRÍGUEZ

D. Antonio Santiago SAN MARTÍN NEMESIO

En Madrid, a las 8:30 horas del día 9 de diciembre de 2021, se reúne la Comisión Electoral de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, según el calendario electoral publicado en el BICI nº 1 de 7 de octubre de 2019, a la que asisten los miembros que se relacionan al margen, para tratar los siguientes temas:

- Votaciones
- Proclamación provisional de candidatos electos

Excusan asistencia:

D<sup>a</sup> María DARDOUMPA

A continuación, la Comisión Electoral hace entrega a la Mesa Electoral de la documentación pertinente para el proceso electoral, así como de los votos anticipados recibidos.

A las 14:20 horas, la Mesa Electoral hace entrega a la Comisión Electoral de los resultados de las votaciones.

Se proclaman, con CARÁCTER PROVISIONAL LOS MIEMBROS ELECTOS Y SUPLENTE, DEL SECTOR DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR, SEGÚN ANEXO I.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 14:30 horas.



Fdo.: Gustavo Palomares Lerma  
Presidente



Fdo.: Lourdes López Nieto  
Vocal



Fdo.: Elena Robles González  
Vocal

Fdo.: Javier Varela Tortajada  
Vocal



Fdo.: Inés Albalá Rodríguez  
Vocal



Fdo.: Antonio San Martín Nemesio  
Vocal



Fdo.: Angustias Hombrado Martos  
Secretaria

**ANEXO I**  
**PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE MIEMBROS ELECTOS Y SUPLENTE**  
**ELECCIONES PARCIALES A JUNTA DE FACULTAD, 2021**


**SECTOR: RESTO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR**

	<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>Nº VOTOS OBTENIDOS</b>	
1	BENÍTEZ ESPINOSA, ANDRÉS	Nueve (9)	TITULAR
2	CASTRO GARCÍA, ANDRÉS DE	Nueve (9)	TITULAR
3	PAMIÉS PALAZUELO, JOAN CARLES	Nueve (9)	TITULAR
4	TOMÉ ALONSO, BEATRIZ	Ocho (8)	TITULAR
5	FERNÁNDEZ LOZANO, IRINA	Seis (6)	1 <sup>er</sup> SUPLENTE
6	VAL RIPOLLÉS, FERNÁN DEL	Tres (3)	2 <sup>o</sup> SUPLENTE
7	MERA COSTAS, MARÍA PILAR	Tres (3)	3 <sup>er</sup> SUPLENTE

Contra esta proclamación provisional de resultados, podrá presentarse reclamación ante la Comisión Electoral en el plazo de dos días, según se dispone en el art. 53 del Reglamento Electoral General.



Fdo.: Gustavo Palomares Lerma  
 Presidente



Fdo.: Lourdes López Nieto  
 Vocal



Fdo.: Elena Robles González  
 Vocal

Fdo.: Javier Varela Tortajada  
 Vocal



Fdo.: Inés Albalá Rodríguez  
 Vocal



Fdo.: Antonio San Martín Nemesio  
 Vocal



Fdo.: Angustias Hombrado  
 Secretaria